

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"LUCIO PAREDES ASESORES ECONÓMICOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días de febrero del dos mil diez y siete, en el domicilio ubicado en la calle Tamayo N24-229 y Roca, a las 15h00, se instala la Junta General de Socios de la compañía LUCIO PAREDES ASESORES ECONÓMICOS CIA. LTDA., en la cual se reúnen los señores, ecuatorianos socios de la compañía:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
Economista Pablo Lucio Paredes	US\$ 398
Doctor César Octavio Aulestia Donoso	US \$ 1
Srta. María del Mar Lucio Paredes Aulestia	US \$ 1

Resuelven así mismo, por unanimidad, que esta Junta General trate sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía por el ejercicio económico de 2016**
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General.**

Preside la reunión el Ec. Pablo Lucio Paredes Fernández y actúa como secretario el Dr. César Octavio Aulestia Donoso.

Por secretario se constata la presencia de la totalidad del capital social, según la lista antecedente. Se halla, pues, presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente declara instalada la Junta y ordena que se pase a tratar los puntos previamente acordados.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía por el ejercicio económico de 2016**

La junta conoce los documentos y los aprueba por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.**

La junta conoce los documentos y los aprueba por unanimidad.

- 3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General.**

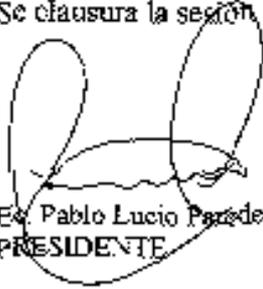
La junta conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

Luego de concluidas las deliberaciones precedentes, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad firmando los concurrentes.

Al expediente de la Junta se agregan:

- a. Lista de Asistentes
- b. Copia de la presente Acta
- c. Documentos conocidos por la Junta General de Socios

Se clausura la sesión siendo las 17h30 pm



Dr. Pablo Lucio Pazos  
PRESIDENTE



Dr. César Octavio Aulestia Donoso  
SECRETARIO